

El levantamiento de 1808

Francisco Carantoña

Universidad de León

Resumen: La que hoy conocemos como Guerra de la Independencia se inició con un levantamiento popular cuyo origen sigue provocando debate entre los historiadores. Al contrario que el motín de Aranjuez, no es fruto de una conspiración aristocrática. Sólo puede entenderse en el contexto de la crisis que vivía España, agravada desde el otoño de 1807, que la intervención napoleónica convirtió en una situación pre-revolucionaria. Su objetivo expreso es la defensa del rey legítimo, la religión y la libertad o independencia de la patria. Combina rasgos reaccionarios y revolucionarios, pero de él surgirán las Juntas que crearon la Junta Central que convocó las Cortes de Cádiz.

Palabras clave: levantamiento popular, espontaneidad, conspiración, libertad, independencia, Juntas.

Abstract: What we now know as *Independence War* started with a popular uprising, the origin of which is still open to debate among historians. As opposed to the revolt of Aranjuez, it was not the product of a conspiracy on the part of the aristocracy. It can only be understood within the context of the crisis Spain was going through, worsened since the autumn of 1807, that the Napoleonic intervention changed into a pre-revolutionary situation. Its explicit aim was to defend the legitimate monarch, religion, and the freedom and independence of the fatherland. It is a blend of reactionary and revolutionary trends, but it is the seed from which sprung the *Juntas* that gave place to the *Junta Central* that summoned the *Cortes* in Cadiz.

Keywords: popular uprising, spontaneity or conspiracy, freedom, independence, *Juntas*.

No erraba Álvaro Flórez Estrada cuando, en 1810, definía a la que hoy conocemos como Guerra de la Independencia como «guerra de una revolución», muy distinta de la «guerra ordinaria de gabinete a gabinete»¹. Lo fue por su inicio y, en buena medida, por su desarrollo. La recordamos como una guerra que enfrentó a España y a sus aliados británicos y portugueses contra la Francia napoleónica, pero no fue un gobierno español, no fue España quien la declaró, firmó la paz con el Reino Unido y logró su apoyo. Quienes, con más o menos formalidades, declararon la guerra a Francia o a Napoleón fueron Asturias, Valencia, León, Galicia o Sevilla, aunque esta última se autoerigiese en representante de «toda la nación española»². Es más, generalmente fueron órganos de gobierno de nuevo cuño, que obtenían su legitimidad de la voluntad popular, los que lo hicieron.

El levantamiento que llevó al poder a las Juntas y provocó el comienzo de la guerra es un acontecimiento único en la Europa de la época. Encontramos similitudes en los que se produjeron en algunas ciudades del norte de Italia contra la ocupación republicana o en el sur de esa península contra la napoleónica, también en el de Tirol de 1809 o en el portugués, éste claramente derivado del español, pero ni su dimensión, ni su duración, ni la capacidad de crear un poder revolucionario que fuera capaz de organizar con éxito la resistencia y establecer un gobierno paralelo al de los ocupantes son comparables. La evolución política de Portugal, donde en el terreno militar fue mucho más decisiva la intervención británica, difiere también notablemente de la de España. El levantamiento español sorprendió a Napoleón, que tuvo que hacer frente a una guerra que no esperaba; a los gobiernos europeos —incluido el británico—, y a las propias instituciones y elites españolas.

¹ Álvaro FLÓREZ ESTRADA: *Introducción para la historia de la revolución de España*, en íd.: *Obras de Álvaro Flórez de Estrada*, vol. II, Madrid, Atlas, 1958 [1810], p. 217.

² Se la declara formalmente el 6 de junio «a Napoleon I, y a la Francia, mientras esté baxo su dominación y yugo tirano» y aclara que «no dexaremos las armas de la mano hasta que el Emperador Napoleon I, restituya á España á nuestro Rey, y á todas las Personas Reales, y respete los derechos sagrados de la Nacion, que ha violado, y su libertad, integridad e independencia». *Demostración de la lealtad española: colección de proclamas, bandos, órdenes, discursos, estados de exercito y relaciones de batallas publicados por las Juntas de Gobierno, o por algunos particulares en las actuales circunstancias*, t. I, Cádiz, D. Manuel Ximénez Carreño, 1808, pp. 103-105.

En mayo-junio de 1808, el gobierno dejado por Fernando VII, el Consejo de Castilla, los capitanes generales, las audiencias, los ayuntamientos —que, si les corresponde, eligen a sus diputados para la asamblea convocada por el emperador francés en Bayona— son unánimes en sus llamamientos a mantener la calma y parecen dispuestos a aceptar el cambio de dinastía. Grandes de España, obispos y arzobispos, miembros de las principales instituciones del Estado, estarán en Bayona y firmarán la Constitución. Es el pueblo quien, enfrentándose a las autoridades incluso de forma violenta, toma las calles de pueblos y ciudades, fuerza la creación de Juntas de gobierno, el alistamiento general y la declaración de guerra.

¿Por qué se produce esa movilización masiva y generalizada? ¿Fue una reacción espontánea o fruto de un plan organizado por los partidarios de Fernando VII? Doscientos años después, esas preguntas siguen sin obtener una respuesta unánime de los historiadores.

Si buscamos en los textos de la época o en las obras historiográficas escritas por autores que vivieron los acontecimientos, nos encontramos con dos explicaciones distintas: para Napoleón y la propaganda bonapartista, los frailes y los británicos están detrás; para sus oponentes —liberales y absolutistas—, fue el patriotismo del pueblo que rechazaba la dominación extranjera y la tiranía³. Lógi-

³ El padre Salmón, en una de las primeras historias de la Guerra de la Independencia, de orientación claramente reaccionaria, atribuye a la intervención de la providencia el origen del «unánime consentimiento y proceder de toda una Nación» y reconoce que Napoleón consiguió que las autoridades lo apoyaran en 1808, aunque eso no sirvió más que para «agriar mas los espíritus de los españoles, que inmediatamente han decapitado y sacrificado á su justo furor á quantos han dado oídos, y se han sometido a tan viles gestiones, vendiendo del modo mas infame la honradez española». Eso sí, no deja de censurar que también perecieron inocentes «víctimas de un populacho enfurecido, que no ha dexado de manchar su patria con el borrón de indómito pueblo, feroz, cruel, é inhumano». Manuel SALMÓN: *Resumen Histórico de la Revolución de España*, t. I, Cádiz, Imprenta Real, 1812, pp. 78-79. El también reaccionario Muñoz Maldonado enlaza más con el discurso calificado de «canónico» y atribuido sobre todo a la historiografía liberal. Tras señalar que «la nación se hallaba sin armas, sin gefes, sin medios de defensa» y con el gobierno en manos de los franceses, pero que ni la intervención napoleónica ni la relajación de las costumbres de la época de Godoy habían bastado para «destruir en los españoles aquel sentimiento de propia dignidad, aquel amor á la independencia, y aversión al yugo extranjero, tan propios de nuestras costumbres y carácter. Inútiles fueron las arterías de que se valió la perfidia para dividir los ánimos»; afirma: «Llegó, en fin, el terrible día 2 de Mayo y las injurias y la violencia sucedie-

camente, la versión de la reacción espontánea predomina en el relato de los patriotas, que encuentran en ella a la vez legitimidad para su actuación y un argumento para la propaganda⁴.

El protagonismo del pueblo y la espontaneidad de la mayoría de los levantamientos es lo que también defienden tanto quien los investigó con mayor amplitud y rigor, Miguel Artola, como la mayor parte de quienes lo hicieron en la segunda mitad del siglo xx. Sin embargo, esa tesis ha sido cuestionada en los últimos años, en parte debido al carácter extraordinario —también contradictorio— de la revolución española de 1808, que no facilita su encaje en los modelos que podríamos llamar «canónicos» de las revoluciones liberales o de los movimientos contrarrevolucionarios, que ambas cosas fue a la vez. De todas formas, lo que predomina en la actualidad es la idea de que no existe un patrón único de levantamiento y que es más necesario matizar que rechazar radicalmente su carácter espontáneo. Ninguno de los historiadores que ha investigado en las últimas décadas sobre ellos sostiene con rotundidad que el 2 de mayo haya sido fruto de una conspiración y menos todavía que eso sucediese con carácter general en los de las provincias, no hay fuentes documentales que permitan hacerlo y las investigaciones recientes no han aportado nada nuevo sobre esta cuestión.

Hocquellet considera probable, incluso necesario, el concurso de agitadores fernandinos para que estallase el movimiento, pero es consciente de que sólo cuenta con referencias indirectas y no concluyentes, y cuando acude a los archivos municipales y analiza los

ron al derramamiento de sangre inocente; y la triste relacion de lo acaecido, y los atroces bandos del gefe de los enemigos estendieron por toda la Península el deseo de venganza, y dieron la señal de guerra. Desde las montañas de Aragon á las columnas de Hércules, y desde los deliciosos campos de Valencia al cabo de Finisterre, se alzaron simultáneamente todos los españoles, y corrieron á tratar á los franceses como enemigos, y á castigarlos como asesinos de sus hermanos de Madrid». José MUÑOZ MALDONADO: *Historia de la Guerra de la Independencia de España*, t. I, Madrid, Imprenta de D. José Palacios, 1833, pp. 191-192.

⁴ «La historia no nos ha transmitido ejemplo más grandioso de un alzamiento tan súbito y tan unánime contra una invasión extraña. Como si un premeditado acuerdo, como si una suprema inteligencia hubiera gobernado y dirigido tan gloriosa determinación, las más de las provincias se levantaron espontáneamente casi en un mismo día, sin que tuviesen muchas noticias de la insurrección de las otras, y animadas todas de un mismo espíritu exaltado y heroico». Conde de TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, edición a cargo de R. HOCQUELLET, Pamplona, Urgoiti, 2008 [1835-1837], p. 102.

casos concretos la tesis del predominio de los levantamientos espontáneos le parece verosímil. Al final, sólo en los de Asturias, Valencia, Aragón y Sevilla, desde hace tiempo bien conocidos, puede asegurarse que fue decisivo el papel de conspiradores fernandistas⁵. Esdaile lo cree relevante en las cuatro provincias mencionadas por Hocquetel y en Tenerife, pero, finalmente, reduce a Oviedo y Sevilla los «casos claros» en que fueron ellos los que se hicieron con el poder⁶. Fraser, aunque recoge todos los rumores sobre conspiraciones y da por hecho que los aristócratas fernandistas habían preparado una insurrección para finales de abril, que no llegó a realizarse, considera que el 2 de mayo es más espontáneo que muchos de los levantamientos que después se produjeron en las provincias⁷. Con respecto a éstas, afirma rotundamente: «En primer lugar, hay que destacar que cada uno de los levantamientos fue un caso *sui generis*, sin interconexión entre sí. O sea, no hubo un plan general ni siquiera, en la mayoría de los casos, noticias de las otras insurrecciones». Eso sí, estima que, en la mayoría, fue decisiva la agitación —y, en algunos, la financiación— de grupos de fernandinos locales. En su opinión, hubo ocho ciudades que actuaron como focos insurreccionales y en ellas se centra su análisis⁸.

La paternidad de la hipótesis de que una conspiración provocó el levantamiento de las provincias españolas puede atribuirse a Carlos Corona. La formuló hace más de medio siglo como una mera conjetura, sin ningún apoyo documental. Se basaba en una

⁵ Richard HOCQUELLET: *Resistencia y revolución durante la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, pp. 105-110.

⁶ Charles ESDAILE: *La Guerra de la Independencia. Una nueva Historia*, Barcelona, Crítica, 2004, pp. 79-84.

⁷ Ronald FRASER: *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia 1808-1814*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 79.

⁸ Eran Cartagena, Coruña, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Badajoz, Oviedo y Sevilla, con el caso aparte de Cataluña. Ronald FRASER: «Los levantamientos de 1808», en Emilio LA PARRA (ed.): *La Guerra de Napoleón en España. Reacciones, imágenes, consecuencias*, Alicante, Casa de Velázquez-Universidad de Alicante, 2010, pp. 17-28. La definición de «focos insurreccionales» es un ejercicio problemático, por eso no hay plena coincidencia sobre ellos entre los historiadores. Por ejemplo, he demostrado que esa atribución es injustificada en el caso de Valladolid. Francisco CARANTOÑA ÁLVAREZ: «El levantamiento de 1808 en Castilla y León: las Juntas Provinciales y la Junta de León y Castilla», en Cristina BORREGUERO: *La Guerra de la Independencia en el mosaico peninsular (1808-1814)*, Burgos, Universidad de Burgos, 2010, pp. 399-429.

afirmación de Pérez de Guzmán sobre el motín de Aranjuez y sus secuelas, no sobre el 2 de mayo y menos sobre la insurrección de finales de ese mes. Es cierto que a primera vista resulta atractiva y, sobre todo, facilitaría mucho su explicación, por eso reaparece de vez en cuando, pero la labor de los investigadores no ha permitido que se sostenga⁹.

La teoría conspirativa tiene su más sólido apoyo en la actuación del «partido aristocrático», convertido en fernandino, contra Godoy, que se prolongaría frente a la intervención napoleónica. La labor de este grupo de presión se conoce bien¹⁰ y a él se debe el doble motín de Aranjuez, pero el intento de convertirlo en causante del 2 de mayo o de los levantamientos posteriores resulta más discutible. Sobre el motín madrileño no se ha aportado nada que permita asegurar que fue organizado. La llamada «confabulación de los artilleros» es de sobra conocida por la historiografía desde que Pérez de Guzmán la sacó a la luz en 1889 y, como bien señaló Artola en 1968, no tuvo nada que ver con el estallido popular. Se trataba de un plan exclusivamente militar para hacer frente a los ejércitos franceses que le fue comunicado al ministro de la guerra y éste se encargó de desbaratar. El motín cogió por sorpresa a Daoíz, Velarde y sus compañeros, que sólo se unieron a él cuando ya había comenzado¹¹. Tampoco es nueva la referencia a rumores sobre complots

⁹ Carlos CORONA: *Revolución y reacción en el reinado de Carlos IV*, Madrid, Rialp, 1957, pp. 374-375. En general, se han inclinado por ella sobre todo historiadores que se han acercado a la Guerra de la Independencia de forma ocasional, especialmente como consecuencia de la conmemoración del segundo centenario. Podríamos poner como ejemplo a Jorge Vilches, que ha recuperado la opinión de Corona, pero sin argumentos que vayan más allá de los «indicios» o suposiciones. Jorge VILCHES: «El modelo de levantamiento popular y la identidad nacional en la España de 1808», *Aportes*, 67 (2008), pp. 21-35. Una crítica a las tesis conspirativas sobre el 2 de mayo en Antonio FERNÁNDEZ GARCÍA: «La tensión de las vísperas. Sublevación espontánea de un pueblo sin caudillos», *Ilustración de Madrid*, 7 (2008), pp. 5-14.

¹⁰ Claude MORANGE: «El conde de Montijo: Apuntes para su biografía y reflexiones en torno al protagonismo del “partido” aristocrático en la crisis del Antiguo Régimen», en *Siete calas en la crisis del antiguo régimen español*, Alicante, Instituto de cultura «Juan Gil Albert», 1990, pp. 23-85. Emilio LA PARRA: *Manuel Godoy. La aventura del poder*, Barcelona, Tusquets, 2002, pp. 348-401. Francisco MARTÍ GILABERT: *El Motín de Aranjuez*, Pamplona, EUNSA, 1972. Para un periodo algo más amplio pero donde se recoge la impopularidad de Godoy y propaganda en su contra, Antonio ELORZA: «El temido árbol de la libertad», en Jean-René AYMES (ed.): *España y la Revolución Francesa*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 69-117.

¹¹ Pérez de Guzmán publicó por primera vez los datos que tenía sobre la cons-

y reclutamiento de hombres durante el mes de abril, al estilo de lo que había hecho el conde de Montijo en marzo, pero las principales cabezas del partido fernandino, incluido el duque del Infantado, habían marchado a Bayona con el rey y Montijo probablemente no estuviera en Madrid el día 2. En cualquier caso, resulta sorprendente que los hipotéticos organizadores del motín no hubieran reivindicado su acción tras el triunfo del levantamiento, como hizo el propio Montijo con Aranjuez o el cerrajero Molina Soriano con su actuación, estrictamente personal, el 2 de mayo¹².

En cuanto a la insurrección de las provincias, sucede algo parecido. Sólo sobre Asturias se puede afirmar que un grupo organizado de patriotas diese un golpe de fuerza y tomase el poder. Algo conocido también desde el siglo XIX, aunque menos divulgado en la historiografía que el asunto de los artilleros hasta los años ochenta del pasado siglo. Se sabe que en otras tres provincias —Valencia, Coruña y Sevilla— hubo grupos organizados que prepararon un levantamiento, pero en ninguna de ellas tomaron directamente el poder y en la primera los motines estallaron el día 23 de forma espontánea¹³. También se conocen reuniones con el mismo objetivo en Badajoz y Cartagena, pero ni influyeron directamente en la movili-

piración militar en 1889, en un folleto que recogía el capítulo de un libro todavía inédito y que después se integró en su conocida obra sobre el 2 de mayo, que apareció en 1908. Juan PÉREZ DE GUZMÁN: *Memorias del Dos de Mayo. La confabulación de los artilleros*, Madrid, Imprenta del Cuerpo de Artillería, 1889, e íd.: *El dos de Mayo de 1808 en Madrid. Relación histórica documentada*, Madrid, Establecimiento tipográfico «Sucesores de Rivadeneira», 1908, pp. 322 y ss. Miguel ARTOLA: *La España de Fernando VII*, Madrid, Espasa Calpe 1978 [1968], p. 21.

¹² Claude MORANGE: «El conde de...», p. 28. No olvidemos que la reivindicación de los méritos contraídos fue práctica habitual tras la finalización de la guerra.

¹³ Con respecto a Asturias, el libro de Álvarez Valdés que, a partir de los testimonios de algunos de sus integrantes, nos desvela que un comité de patriotas se reunía desde abril y preparó el 25 de mayo, fue publicado originalmente en 1889 y reeditado en 1988. Véase también, Francisco CARANTOÑA ÁLVAREZ: *La Guerra de la Independencia en Asturias*, Gijón, Silverio Cañada Editor, 1984, y, con algún dato complementario, íd.: *Revolución liberal y crisis de las instituciones tradicionales asturianas*, Gijón, Silverio Cañada Editor, 1989. Lo que sucedió en Valencia, con algunas similitudes con el caso asturiano, es bien conocido desde que se publicó Manuel ARDIT: *Revolución liberal y revuelta campesina*, Barcelona, Ariel, 1977. Pueden encontrarse datos interesantes sobre la conspiración coruñesa en Antonio MEJIDE PARDO: *Pioneros del liberalismo en Galicia. Sinforiano López Alía (1780-1815)*, Coruña, Fundación Barrié de la Maza, 1995, pp. 20-33. Sobre Sevilla, Manuel MORENO ALONSO: *La Junta Suprema de Sevilla*, Sevilla, Alfar, 2001.

zación popular ni parece que tampoco en la formación de las Juntas¹⁴. Hocquellet, que, como ya indiqué, considera importante la influencia de grupos organizados de patriotas, señala también que hay muchos elementos que tienden a confirmar la tesis de la espontaneidad. «Una espontaneidad que hay que colocar bajo el epígrafe de lo que Arlette Farge denomina la “disponibilidad” de la población urbana a creer noticias, a implicarse emocionalmente y agruparse...». Los cabecillas guiarían la interpretación de ciertos signos amenazadores —el anuncio de las abdicaciones, el olvido de las festividades reales, el avance de las tropas francesas—, presentándolos de forma unívoca. Así, explica bien la relación entre la agitación de los patriotas, más o menos organizados, y la reacción popular. En cambio, no comparto su afirmación de que «el levantamiento sólo fue posible porque fue preparado», que tampoco concuerda con lo que dice de la mayoría de los casos concretos¹⁵.

Insisto en que ninguno de los autores que recientemente ha estudiado el levantamiento asegura que existiese una conspiración generalizada. Si así hubiera sido, el levantamiento hubiera tenido carácter simultáneo pero, a pesar de que el detonante fue en la mayoría de los casos la difusión de las abdicaciones de Bayona, se extiende durante unas tres semanas y son las propias Juntas, que se van estableciendo desde el día 23, las que contribuyen a propagarlo.

Si no fue fruto de una conspiración y deseamos tanto la intervención de la providencia como las apelaciones al heroico e indómito carácter español, la pregunta sigue siendo ¿por qué se produjo el levantamiento? ¿Por qué tuvo ese carácter masivo y generalizado? Sólo podemos encontrar una respuesta satisfactoria si dejamos de

¹⁴ En Badajoz, el levantamiento estaba preparado para el 3 o el 4 de junio. Ronald FRASER: «Los levantamientos...», pp. 17-28. Román GÓMEZ VILLAFRANCA: *Extremadura en la Guerra de la Independencia*, Sevilla, Renacimiento, 2008 [1908], pp. 17-19. Sobre Cartagena, Francisco FRANCO FERNÁNDEZ: «Cartagena (1808-1814): una ciudad en guerra», en TALLER DE HISTORIA DEL ARCHIVO GENERAL: *La Guerra de la Independencia en la región de Murcia*, Murcia, Ediciones Tres Fronteras, 2009, pp. 59-73. Ronald FRASER: *La maldita...*, pp. 152-155. En Aragón se sabe que Palafox era fernandista y que unos labradores, propietarios, realizaron labores de agitación en los días previos y buscaron, sin éxito, un líder entre las clases dirigentes. No hay datos que permitan afirmar con rotundidad que el motín del 24, provocado también por las abdicaciones, fuese preparado. Herminio LAFOZ RABAZA: *La Guerra de la Independencia en Aragón*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1996, pp. 71-77.

¹⁵ Richard HOCQUELLET: *Resistencia y...*, p. 100.

considerarlo como un hecho aislado, al que habría que buscarle una causa inmediata, y pasamos a verlo como el final de un proceso.

España vivía en los primeros años del siglo XIX una profunda crisis, económica, social y política. La hambruna de 1804 fue un hito dramático, que mostraba problemas estructurales de difícil solución, pero las dificultades económicas se agravaron con la sucesiva participación en las guerras de independencia norteamericana, contra la Francia revolucionaria y contra el Reino Unido. En 1805, la derrota de Trafalgar supuso una humillación y afectó seriamente al comercio con las colonias. El endeudamiento del Estado creció y los vales reales se depreciaron, incluso peligró el pago de intereses. Los damnificados por la crisis aumentaron y con ellos los partidarios de buscar la paz con los británicos. El recurso a la desamortización de bienes eclesiásticos para paliar el problema de la deuda irritó a la poderosa Iglesia católica. A todo esto se sumaba la creciente impopularidad de Godoy, que, como bien planteó Aymes, se extendía a todos los sectores de la sociedad¹⁶. El partido aristocrático buscó en el príncipe Fernando una alternativa al omnímodo poder del valido. Tras el destierro de nobles y eclesiásticos de 1805, crece la campaña antigodoyista, que afectaba a la imagen de los propios reyes. El llamado proceso del Escorial sacó la crisis política a la luz pública y tuvo un fuerte impacto en la sociedad española. Fernando apareció como un joven perseguido por el déspota ambicioso, mientras cobraba fuerza el rumor de que el valido pretendía incluso heredar el trono¹⁷.

El príncipe de Asturias se convirtió en la encarnación de la esperanza en un cambio político que condujese a las reformas necesarias para la regeneración de España. En marzo, el motín de Aranjuez permitió que llegase al trono y generó una primera movilización de masas que llevó a las calles a millares de personas en todo el país. Las manifestaciones de alegría se unieron a ataques contra los partidarios de Godoy y sus propiedades y a protestas antifiscales. Anticipando lo que sucedería en mayo, las autorida-

¹⁶ Jean-René AYMES: *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 13-14.

¹⁷ La Parra considera que el 5 de noviembre de 1807 puede utilizarse como fecha de referencia para el nacimiento del mito de Fernando VII. Emilio LA PARRA: «El mito del rey deseado», en Christian DEMANGE *et al.* (eds.): *Sombras de Mayo*, Madrid, Melanges de la Casa de Velázquez, 2007, pp. 221-236.

des recibieron las noticias de la Corte con asombro y desconcierto, mientras el pueblo amotinado las obligaba a proclamar al nuevo rey y les exigía los retratos del valido para quemarlos. Aranjuez fue un golpe palaciego, pero el pueblo lo percibió como una «revolución» de la que había sido protagonista: había derribado a Godoy y llevado al trono al deseado.

Todo esto sucedía mientras las tropas francesas, que el 30 de noviembre habían culminado la ocupación de Portugal, continuaban penetrando en España y tomaban, sin consentimiento del gobierno, plazas estratégicas como Pamplona, Barcelona, Figueres y San Sebastián. En Vitoria y Burgos estaban también importantes contingentes franceses. Mientras, el mariscal Murat avanzaba con rapidez hacia la capital, en la que entró el 23 de marzo, un día antes que el nuevo rey. La decisión de Napoleón de aprovechar las circunstancias para intervenir en los asuntos políticos españoles y destronar a los Borbones fue lo que convirtió la crisis en una situación prerrevolucionaria.

No debemos perder de vista que desde octubre de 1807 existe un clima de agitación que no deja de crecer y no encuentra respiro. El proceso del Escorial, que seguía presente —la sentencia absolutoria para los implicados sería publicada en la *Gaceta* el 31 de marzo—; las noticias en la *Gaceta* sobre la entrada de tropas francesas, o las decisiones que adoptan Napoleón y Junot sobre Portugal; la ocupación de ciudades¹⁸; el motín de Aranjuez y sus secuelas por todo el país, que se prolongan hasta el inicio de abril; todos esos acontecimientos enlazan, sin solución de continuidad, con el comienzo de la actividad de Murat, por orden de Napoleón, en favor de la vuelta al trono de Carlos IV y la propaganda que pretendía crear un clima favorable al cambio de dinastía. La subida al trono de Fernando VII pudo facilitar que la situación se estabilizase, pero sólo estuvo quince días al frente del reino y con un gran ejército francés ocupando la capital. El 10 de abril partió hacia Burgos para entrevistarse con el emperador; el 16, Murat le comunicó a la Junta de Gobierno que la intención de Napoleón

¹⁸ La prueba de que había inquietado a la opinión pública nos la ofrece la proclama que Carlos IV se vio obligado a dirigir al país el 16 de marzo —publicada en la *Gaceta* del 18— para calmarla. En Asturias, el procurador general del principado, Gregorio Jove, la hizo patente en la diputación el día 31. FRANCISCO CARANTOÑA ÁLVAREZ: *La Guerra...*, pp. 60-61.

era restablecer en el trono a Carlos IV. Aunque acordaron aplazar la publicación de la denuncia de que su abdicación había sido forzada, a la que se había puesto fecha de 21 de marzo, la noticia se extendió en forma de rumor.

En todo el país se producen incidentes con los franceses: el 11 y el 18 de abril, en Valladolid; el 18, en Burgos —con cuatro víctimas mortales—; el 19, en Vitoria, cuando el pueblo intenta impedir que Fernando VII parta hacia Francia; el 20, en Madrid, al trascender que agentes franceses pretenden imprimir panfletos favorables a Carlos IV; el 21, en Toledo; el 24, en León; el 5 de mayo, en Gijón. La mayoría no aparecen en la *Gaceta*, pero el correo y los viajeros los difunden. En ese contexto de tensión creciente, el 21 de abril Murat lleva a cabo la orden de Napoleón de liberar a Godoy. La *Gaceta* intenta presentarla como una decisión de Fernando VII que prueba su magnanimidad, pero, para la opinión pública, Napoleón se ha puesto del lado del valido frente al deseado. En esas fechas se inician las reuniones de patriotas en Asturias y Valencia, en todo el país se crea el que podríamos llamar partido patriota, generalmente muy poco vinculado al viejo partido aristocrático y que incorpora a personas de clases medias, incluso populares, entre ellos conspicuos liberales. Napoleón y los franceses comienzan a ser vistos como una amenaza, no sólo contra el rey, también contra la independencia de España.

En la capital, la tensión con las tropas francesas había sido constante desde marzo, pero las noticias y rumores la agravan en la segunda mitad de abril. Así se llega al 2 de mayo con una población pendiente de las noticias de Bayona —las cartas que llegaban en los días anteriores eran muy poco alentadoras— y un creciente desconcierto en el gobierno, que incluso acordó crear una Junta que lo sustituyera si Murat le impedía ejercer sus funciones, aunque nunca llegó a constituirse. El día 1, una multitud de personas había permanecido concentrada frente a la estafeta de correos, Murat había sido abucheado en las calles, mientras que el infante don Antonio, que presidía la Junta de Gobierno en nombre del rey, era aclamado.

No es extraño que la salida del infante Francisco de Paula ocasionase incidentes que la intervención de los soldados franceses agravó de inmediato. La magnitud de la represión alimentó la indignación contra un ejército supuestamente aliado que comenzaba a actuar como ocupante. El 2 de mayo —un motín que se parece más a

los que se sucedían desde mediados de abril que a los posteriores—no provocó una insurrección, pero su impacto no puede ser minusvalorado. El bando de Móstoles dejó un reguero de motines e incidentes en toda la mitad sur del país. El correo o la difusión de la información oficial, que incluía el bando de Murat, los provocaron en el resto. El más grave fue el del 9 de mayo en Asturias, donde la Junta General no sólo comenzó el alistamiento de soldados, sino que envió emisarios a Coruña, Santander y León¹⁹.

El golpe de Estado de Murat, que el día 4 de mayo se colocó al frente de la Junta de Gobierno y envió al infante don Antonio a Francia, puso en evidencia que Napoleón había decidido hacerse con el control del país. El 13, la *Gaceta* informaba de la recuperación del trono por Carlos IV y de que había nombrado a Murat lugarteniente general del reino. Sorprendentemente, aunque la carta de Fernando VII en la que devolvía la corona a su padre llevaba fecha del 6, el nombramiento de Murat la tenía del 4, era un burdo intento de legitimar el golpe de Estado. La *Gaceta* del 13 todavía no daba cuenta del cambio de dinastía, la noticia de que Fernando había devuelto la corona a su padre aumentó el descontento pero no fue suficiente para causar una sublevación; los incidentes, que siguen sucediéndose, son todavía limitados hasta que, en la del 20, se publicaron las abdicaciones de toda la familia real y que la corona había sido entregada al emperador francés. Ése fue el detonante de la rebelión, que tendrá carácter popular y mayoritariamente espontáneo²⁰.

El levantamiento se produce en defensa del rey deseado, destronado por Napoleón, y contra lo que se percibió como la pre-

¹⁹ Es algo que también se olvida cuando se insiste en que entre el motín madrileño y las primeras sublevaciones de las provincias pasan veintiún días. No es necesario hacer la lista de las poblaciones que agitan como consecuencia de la difusión de la proclama del alcalde de Móstoles, Fraser, por ejemplo, ofrece una relación bastante detallada, pero también en el norte hay incidentes: Salamanca, el 6 de mayo —la universidad fue cerrada—; Ciudad Rodrigo, el 9; o Vilagarcía de Arousa, el 12, son algunos casos que sumar al más conocido de Asturias.

²⁰ No creo que pueda negarse este carácter a incidentes que no han sido programados por nadie, aunque, cuando la gente esté reunida ante la estafeta de correos o en la plaza donde se coloca un bando, junto a las voces de ciudadanos indignados por lo que leen aparezcan las de personas que en los días anteriores hubiesen mantenido reuniones o llevasen tiempo discutiendo en los cafés que era necesario hacer algo frente a la intervención napoleónica. Por lo que sabemos, la mayoría de los motines no estaban preparados, se reuniesen o no patriotas en los días precedentes.

tensión del emperador de convertir a España en un Estado subordinado o sometido. Esta reacción sería difícilmente explicable sin tener en cuenta que la caída de Godoy se había visto como la liberación de una larga y desastrosa tiranía y que Fernando VII había sido idealizado y convertido en el símbolo de la regeneración y las necesarias reformas.

Napoleón había secuestrado al rey que representaba la esperanza y había liberado al tirano derrocado. Podemos sumar a esto que se conocía lo que había sucedido en Portugal y se temía que también en España se incrementasen los impuestos y, sobre todo, se realizase un reclutamiento masivo de soldados para los ejércitos imperiales²¹. Desde luego, estaba presente un profundo malestar social que pronto se expresó en desconfianza u hostilidad hacia los ricos, negativa a pagar impuestos o rentas e incluso ocupación de tierras por parte de los campesinos. Tampoco debe olvidarse que desde el motín de Aranjuez, percibido como un triunfo, el pueblo se había acostumbrado a tomar las calles. España llevaba tres meses de agitación en los que había habido manifestaciones populares en prácticamente todos los rincones del país, algo extraordinario en la monarquía absoluta del Antiguo Régimen.

Las Juntas sumarán en sus proclamas la defensa de la religión a la del rey y la patria. Ciertamente, es una inclusión interesada, que hace revivir la campaña propagandística de la guerra contra la convención, y que carecía entonces de justificación. Napoleón, Murat y los oficiales franceses se habían presentado no sólo como respetuosos con la religión, sino como fieles católicos. Buena parte de la jerarquía eclesiástica aceptó el cambio de dinastía y se unió a los llamamientos a la calma de otras autoridades. Pero la religión era una buena bandera de enganche en la España de la época y pronto el desarrollo de la guerra iba a cargarla de razones. Que los ejércitos franceses pretendieran recurrir a los bienes de la Iglesia para obtener fondos o abastecerse no estaba muy alejado de lo que harían los sublevados —con frecuentes enfrentamientos con las autoridades eclesiásticas—, pero en su caso fue presentado como un robo. Cuando muchos frailes y sacerdotes se sumaron a la rebelión, la lógica acción-reacción condujo a actuaciones violentas de

²¹ Gérard DUFOUR: «¿Por qué los españoles se alzaron contra Napoleón?», en VVAA: *España 1808-1814. La nación en armas*, Madrid, SECC-Ministerio de Defensa, 2008, pp. 79-88 y 86-88.

las fuerzas ocupantes contra ellos que fueron mostradas como una persecución religiosa. La desamortización de los bienes eclesiásticos y la supresión de la Inquisición que Napoleón hizo pública en Chamartín fueron la confirmación jurídica del carácter antirreligioso de los franceses.

Otro motivo que se ha buscado a la masiva participación popular en el levantamiento, la xenofobia, no parece haber desempeñado un papel significativo, salvo en algunos sitios, como Valencia, donde el número de inmigrantes franceses era importante²². Cosa distinta es la incomodidad que producía la presencia estable o el tránsito frecuente de tropas, que contribuyó a alimentar el malestar, pero las ciudades donde era mayor no pudieron sublevarse precisamente por ello, aunque se produjeran incidentes en Burgos, Toledo, Madrid o Barcelona. En la mayoría de las provincias ni había en mayo, ni había habido antes, soldados franceses.

En cualquier caso, junto con la defensa de los derechos al trono de Fernando VII, el motivo fundamental del levantamiento fue el rechazo a la ocupación extranjera. La decisión de Napoleón de destruir a los Borbones no tiene nada que ver con lo que sucedió en la Guerra de Sucesión, en la que, a pesar del testamento de Carlos II, el archiduque Carlos podía alegar derechos al trono que había quedado vacante. Entonces, ambos pretendientes contaban con importantes apoyos en el interior, por eso fue una auténtica guerra civil. Ahora, ni el trono estaba vacante, ni Napoleón podía alegar derecho sucesorio alguno para los Bonaparte, ni existía un verdadero partido bonapartista. La mayoría de los ministros de Fernando VII se incorpora al gobierno de José I, pero en mayo eran fieles al primero y sólo tras las abdicaciones, convencidos de que la guerra era inviable, deciden someterse. Buena parte de los nobles, eclesiásticos y personalidades que habían acudido a Bayona o juraron fidelidad a José en julio cambiaron de bando tras Bailén. El apoyo voluntario a

²² Lo cierto es que en la España de 1808 no había una especial animadversión contra los franceses. Aymes no considera que la xenofobia fuese un factor relevante en el levantamiento, Fraser destaca que la guerra suele declararse contra Napoleón y que la Junta de Galicia anuló las confiscaciones de bienes de ciudadanos franceses «porque la guerra es contra Napoleón y no contra ellos». Jean-René AYMES: *La Guerra...*, pp. 23-24, e íd.: «La «Guerra Gran» (1793-1795) como prefijación de la “Guerra del Francés” (1808-1814)», en Jean-René AYMES: (ed.): *España y la Revolución Francesa*, Barcelona, Crítica, 1989, p. 361. Ronald FRASER: *La maldita...*, p. 199.

la causa bonapartista fue numéricamente exiguo, por muy destacadas que fueran algunas de las personas que se lo dieron²³.

Para la inmensa mayoría de la sociedad española, se había producido una usurpación del trono con el objetivo de someter España a Francia. Esto incluye a la mayor parte de los aristócratas, eclesiásticos, jefes militares y autoridades que habían intentado frenar el levantamiento; una cosa es que, como el ayuntamiento de León, considerasen que era protagonizado por el pueblo «menos sensato» y que enfrentarse a Napoleón suponía una locura y otra que simpatizaran con el cambio de dinastía.

Desde el 5 de marzo se sabía en la Corte que Napoleón había decidido revisar los términos del tratado de Fontainebleau y pretendía anexionar a Francia los territorios situados al norte del Ebro²⁴. La integridad territorial del reino estaba ya amenazada antes de que se hubiera planteado el cambio de dinastía. ¿Quién podría tomarse en serio sus afirmaciones de que la respetaría? ¿Por qué iba a permitirle a España más independencia que a cualquier otro de los Estados europeos que había convertido en satélites de Francia? Por eso la guerra se presenta desde el principio como una lucha por la libertad o independencia de la patria. También eran conscientes de ello Napoleón y José I²⁵. Es cierto que resulta más frecuente encontrar en la propaganda patriota la expresión «libertad de la patria» que «independencia», pero eso no significa nada, son sinónimos intercambiables. En todo caso, que se presentase la lucha como un combate por la libertad favoreció las pretensiones de los liberales, aunque en 1808 se hable sobre todo de la libertad colectiva, de la de la comunidad política, y no tanto de la individual.

²³ Nadie puede expresarlo mejor que el propio José I: «todas las provincias están en manos del enemigo, el cual se encuentra en todos lados. Enrique IV tenía un partido, Felipe V solamente tenía que luchar con un rival, pero yo mismo tengo por enemigo a una nación de doce millones de habitantes tan valientes como enojados hasta el último extremo. [...] Ni los hombres honestos ni los pícaros están a mi favor». Carta de José I a Napoleón, 24 de julio de 1808, citada por Charles ESDAILE: «Los españoles ante los ejércitos franceses: un cuento de dos ciudades», en Emilio LA PARRA LÓPEZ (ed.): *La Guerra de...*, pp. 84-103 y 87-88.

²⁴ Emilio LA PARRA: *Manuel Godoy...*, pp. 376-377.

²⁵ No es casual que reiteradamente garanticen que se respetará la independencia e integridad de España, si lo hacen es porque se dudaba de ello. Tómese como ejemplo la primera alocución de José I, fechada a 10 de junio y publicada en *Gaceta Extraordinaria* del 14, pero la «independencia» es mencionada en numerosos documentos oficiales desde el momento de las abdicaciones.

Una cuestión distinta es que la mayoría de las primeras obras que se realizan sobre ella incidan en su título en la revolución y, como Toreno, no le pongan apellido a la guerra²⁶. De todas formas, la de Muñoz Maldonado, publicada en 1833, en el reinado de Fernando VII, y cuyo título no permite equívocos en este aspecto —su lectura tampoco—, comienza con una dedicatoria a la princesa de Asturias en la que afirma «los siete años de la célebre guerra de la Independencia formarán una de las mas gloriosas épocas del reinado del Augusto Padre de V. A.». Entonces ya era normal hablar de la «célebre guerra de la Independencia»²⁷.

Que la guerra fuera un conflicto patriótico posibilitó que las elites y autoridades encauzasen la agitación revolucionaria contra el enemigo externo. Era fácil tachar de traidor o acusar de que estaba facilitando la labor del enemigo a cualquiera que se opusiese a la dirección de las Juntas o de las autoridades nombradas por ellas. Les costó meses, de todas formas, acallarla y en ello influyó, sin duda, el avance de los enemigos desde noviembre.

Aunque fuera masivo y generalizado, ¿puede calificarse de «unánime» el levantamiento? No ofrece mucha discusión que es difícil, si no imposible, la «unanimidad» en cualquier proceso histórico, menos todavía en un país que rondaba los doce millones de habitantes. Las elites y las autoridades, salvo contadas excepciones, ni lo promueven ni participan inicialmente en él y se suman sobre todo para mantener el orden social y no perder el poder político, pero una vez que se incorporan no suelen dar marcha atrás, aunque haya casos en que, por propia voluntad o debido a las circunstancias, lo hagan y pasen a convertirse en «afrancesados». Los escasos

²⁶ He citado anteriormente las de Flórez Estrada, de 1810, y el padre Salmón, 1812, aunque en ambas se utiliza el término «independencia» en el texto. Título parecido tiene la *Historia razonada de los principales sucesos de la Gloriosa Revolución de España*, publicada por José Clemente Carnicero en 1814. De todas formas sí aparece en Francisco Xavier CABANES: *Historia de las operaciones del Ejército de Cataluña durante la guerra de la Usurpación, ó sea de la Independencia de España*, Tarragona, Imprenta de la Gaceta, 1809. También en las obras de teatro que, con el título de *La Guerra de la Independencia, o sea, triunfos de la heroica España contra Francia en Cataluña*, escribió en 1814 y publicó en 1833 Cecilio LÓPEZ. Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS: «“Revolución española”, “Guerra de la Independencia” y “Dos de Mayo” en las primeras formulaciones historiográficas», en Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS (ed.): *La Guerra de la Independencia en la cultura española*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 239-267.

²⁷ José MUÑOZ MALDONADO: *Historia de la...*, dedicatoria, p. 2.

apoyos fiables que consigue José I proceden sobre todo de antiguos colaboradores de Godoy que se sienten amenazados en la España fernandina. Sin embargo, la inmensa mayoría de la población está en mayo-junio de 1808 con la causa de Fernando VII. Las dudas surgirán con las derrotas y la prolongación de la guerra, que llevó el hambre y el sufrimiento a todo el país, pero tampoco conducen a la aparición de un apoyo social significativo a José I. Lo que se manifiesta es cierto cansancio de la guerra, pero el desertor busca su supervivencia y la de su familia, no cambia de bando; incluso es frecuente que se incorpore a la guerrilla, huyendo de las derrotas constantes del ejército sin abandonar el espíritu de resistencia.

El régimen bonapartista fue incapaz de crear una administración con funcionarios españoles, sabía que, en cuanto los soldados abandonaban una localidad, las autoridades iban a cambiar de bando y los pocos realmente comprometidos tenían que marcharse con ellos porque su vida corría peligro. Menos todavía pudo formar un ejército o una policía numéricamente relevantes. Constatar estos hechos no supone menospreciar a los partidarios bien intencionados y capaces que tuvo José I, pero olvidarlos nos conduciría a construir una guerra imaginada que incluso, siguiendo el discurso napoleónico, se ha presentado como una lucha entre las luces, que vendrían de Francia, y la España fanática y reaccionaria. Ciertamente en gran medida las luces habían venido de allí, pero, como afirma Flórez Estrada, también en su mayoría estarán en el bando que lucha contra Napoleón, aunque sea junto a los defensores de la Inquisición, como sucedió en las propias Cortes de Cádiz.

Como ya se ha señalado, el levantamiento de las provincias no fue simultáneo. Las revueltas comienzan el día 23 en Valencia y Cartagena, aunque en esta última ciudad ya hubo agitación el día anterior, en esa fecha también se destrozaron en las calles de Barcelona los carteles que anunciaban las abdicaciones. Las primeras Juntas se establecieron en Cartagena, el 24; Asturias, en la madrugada del 24 al 25; y Valencia, el día 25. El 26, se hacen con el poder los patriotas en Zaragoza —donde el levantamiento comenzó el 24 e inicialmente no se formó una Junta— y se sublevan Santander y Sevilla, donde la Junta se crea el 27. El 27 estalló la insurrección popular en León, que constituyó su Junta el 30; el 28, en Cádiz, Lleida —el 2 de junio se crea la Junta interina del Principado de Cataluña en esa ciudad, la definitiva se constituyó el 18— y Ma-

llorca, aunque allí la formación de la Junta se retrasó hasta el 30; el 30, en Coruña, Badajoz y Tarragona; el 31, en Zamora, donde la Junta se constituye el 2. También el 31 hubo choques callejeros entre los soldados franceses y manifestantes en Barcelona y comenzaron los incidentes en Valladolid, donde la resistencia del general Cuesta, que hasta el 2 no acepta crearla, retrasa la formación de la Junta. En Segovia, los incidentes se iniciaron el 1 de junio y la Junta se estableció el día 3. En Soria fue el día 3 de junio cuando se produjo el motín y, en Salamanca, el 4, lo mismo que en Ciudad Rodrigo. En Girona, el 5 de junio. La revolución se extiende a lo largo de unas tres semanas. En muchas ciudades la formación de una Junta no es inmediata, se retrasa varios días desde que comienzan las movilizaciones populares; dieciséis de ellas se convirtieron en supremas, aunque fueron dieciocho las provincias representadas en la Central debido a que la Junta de León y Castilla envió diputados por ambos reinos y también lo hizo Madrid.

La formación de Juntas como poder alternativo al controlado por Murat es un rasgo característico de este levantamiento, que fue asumido por la tradición revolucionaria española. Las Juntas permitieron a las elites controlar una revolución que se les iba de las manos y se convirtieron en el instrumento para organizar los ejércitos necesarios para que comenzase la guerra. Ahora bien, aunque se estableciesen en casi todas las poblaciones donde triunfa el levantamiento, no todas son iguales ni en su origen, ni en su composición. Incluyen a cargos de la administración, pero no salen del poder establecido, ni pueden ser definidas como «tradicionales», otra cosa es que el término Junta fuese de uso común. Tampoco en este caso hay nada planificado²⁸.

²⁸ Sobre las Juntas es especialmente recomendable Manuel CHUST (coord.): *1808. La eclosión juntera en el mundo hispano*, México, Fondo de Cultura Económica, 2007. Esta obra tiene la virtud de incluir capítulos sobre la formación de las Juntas en América, el dedicado a España («El movimiento juntero en la España de 1808», pp. 51-83) es una buena y actualizada síntesis a cargo de Antonio Moliner Prada. Un estudio sobre la visión de las Juntas por parte de sus contemporáneos y la historiografía posterior en Jean-René AYMES: «Las nuevas autoridades: las Juntas. Orientaciones historiográficas y datos recientes», en Luis Miguel ENCISO (ed.): *El Dos de Mayo y sus precedentes*, Madrid, Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992, pp. 567-581. Sobre las Juntas en las revoluciones españolas del siglo XIX, Antoni MOLINER PRADA: *Revolución burguesa y movimiento juntero en España*, Lleida, Milenio, 1997.

Sólo dos, la Junta General del Principado de Asturias y la Junta del Reino de Galicia, son instituciones preexistentes, pero fueron convocadas después del triunfo de la revolución y por Juntas de nuevo cuño salidas de ella²⁹. Otra excepción es la de Aragón, donde Palafox convoca Cortes. Las demás son Juntas de nueva creación surgidas de los levantamientos o, generalmente en las localidades de segundo orden, que se establecen por decisión de las triunfantes o porque las autoridades, que conocen el éxito de la insurrección en la capital de la provincia o en otras ciudades próximas, deciden adelantarse a los acontecimientos.

Es cierto, como afirma Hocquellet, que los ayuntamientos suelen ser el núcleo de las Juntas, pero frecuentemente los regidores quedan pronto reducidos a una pequeña parte de sus integrantes³⁰. Además, no formarán parte de ellas por propia voluntad, es habitual que hubiesen elegido a su diputado para Bayona poco antes de que el pueblo los obligase a aceptar su creación. Hay algunos casos en que incluyen a representantes de los vecinos elegidos en votación, pero lo normal es que sean designadas o aclamadas. Se puede afirmar, por tanto, que reciben su legitimidad del pueblo —por ello se convierten en soberanas—, pero no son ni democráticas —aunque los más firmes partidarios del Antiguo Régimen las acusaran de ello—, ni populares.

Con la creación de las Juntas provinciales se cierra el levantamiento y comienza un proceso político que conducirá a la crea-

²⁹ Manuel María de ARTAZA: *Rey, Reino y representación. La Junta General del Reino de Galicia*, Madrid, CSIC-EGAP, 1998, e id.: «Galicia y la crisis del antiguo régimen: levantamiento, guerra y soberanía (una interpretación institucional)», en José María PORTILLO VALDÉS, Xosé Ramón VEIGA ALONSO y María Jesús BAZ VICENTE (coords.): *A Guerra da Independencia e o primeiro liberalismo en España e América*, Santiago de Compostela, Universidade-Cátedra Juana de Vega, 2009, pp. 191-218. Marta FRIERA: *La Junta General del Principado de Asturias a fines del Antiguo Régimen (1760-1835)*, Oviedo, KRK, 2002. FRANCISCO CARANTOÑA ÁLVAREZ: *Revolución Liberal...* Que la Junta surgida del levantamiento cediese el poder a una tradicional no suponía una actuación más conservadora por parte de ésta, incluso, como el reciente estudio de documentación inédita permite conocer que sucedió en Asturias, podía servir para reforzar su autonomía y mantener su carácter soberano después de constituida la Central. FRANCISCO CARANTOÑA ÁLVAREZ: «Soberanía y derechos constitucionales, la Junta Suprema de Asturias (1808-1809)», *Trienio Ilustración y Liberalismo*, 55 (2010), pp. 5-55.

³⁰ Sus datos en este caso son incompletos, además, la composición de muchas Juntas cambia ya en los primeros días, hacen falta más estudios regionales y locales para que pueda analizarse con datos fiables. RICHARD HOCQUELLET: *Resistencia...*, pp. 163 y ss.

ción de la Junta Central que convocó las Cortes que llevarían a cabo cambios verdaderamente revolucionarios. El deseo de reforma, de «regeneración», como se decía entonces con tanta frecuencia, que está presente en el apoyo a Fernando VII y en la movilización social que lleva a la insurrección explica que la «revolución» que estalla para defender los derechos de un rey absoluto termine con la aprobación de una Constitución y una legislación mucho más avanzadas de las que propuso el régimen bonapartista. El debate sobre la convocatoria de Cortes nació en las Juntas y de ellas pasó a la Central, también la discusión sobre la Constitución. Sin embargo, eso no impide que buena parte de los que combatían contra los franceses lo hicieran porque simbolizaban la revolución. Esa gran paradoja permite que en los testimonios que nos dejaron los protagonistas encontremos argumentos para la defensa de tesis contradictorias sobre lo que sucedió y por qué sucedió. Aún más, en un momento en que Europa y América están inmersas en un proceso de cambio en el que las ideas políticas evolucionan con rapidez y las palabras cobran nuevos significados, los propios contemporáneos entendían cosas distintas cuando utilizaban o leían un mismo término, eso puede provocar problemas a los historiadores, pero, sin duda, favoreció la labor de unas luces que, a pesar de todo, eran minoritarias.